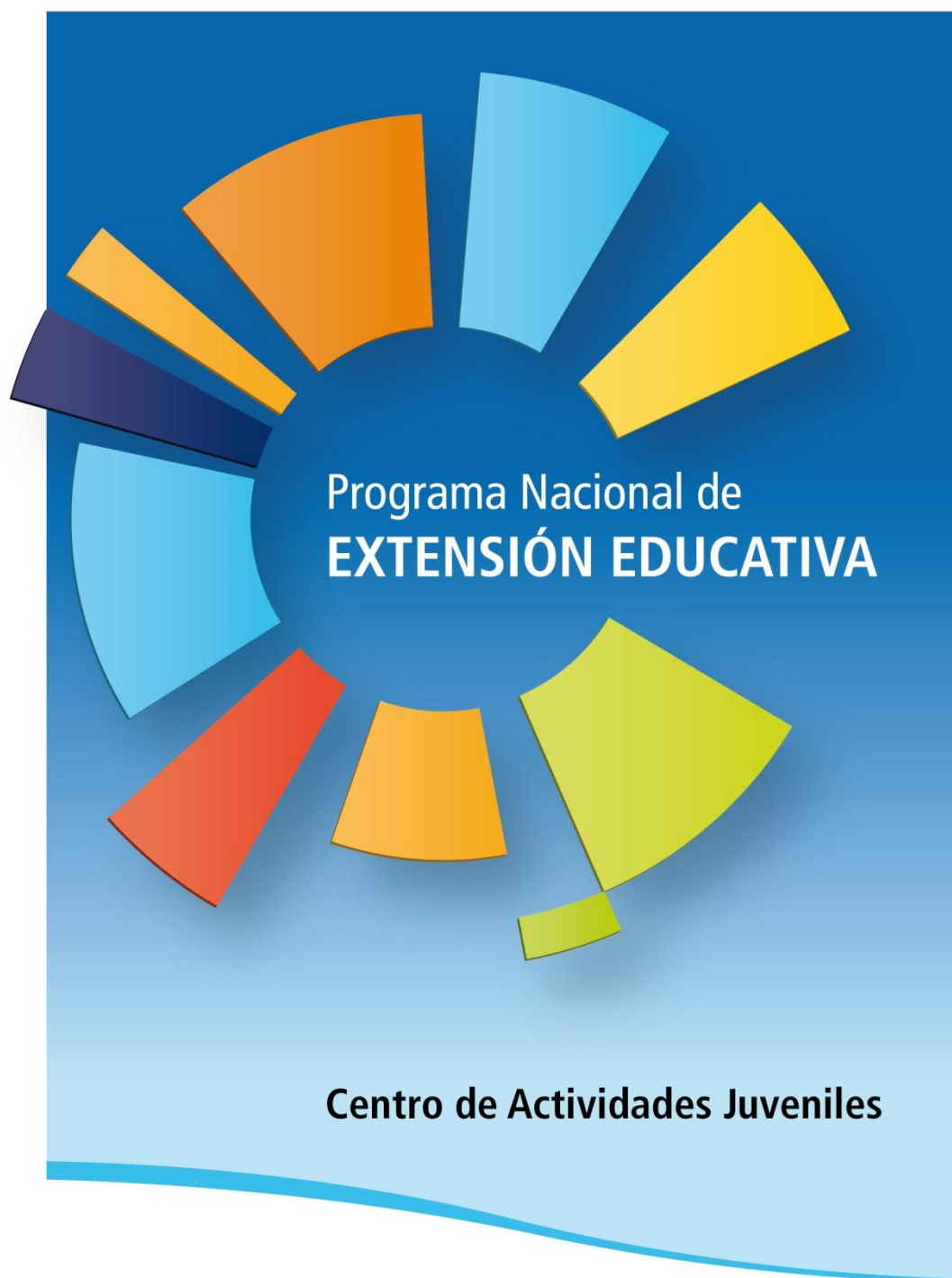




Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Cr. Jorge Capitanich

Ministro de Educación de la Nación

Prof. Alberto Sileoni

Secretario de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Subsecretario de Educación

Lic. Gabriel Brener

Jefe de Gabinete

A.S. Pablo Urquiza

Director Nacional de Políticas Socioeducativas

Lic. Alejandro Garay

Coordinador Nacional de Programas**Socioeducativos Intersectoriales**

Prof. Claudio Cincotta

Programa Nacional de Extensión Educativa**Coordinadora**

Lic. Patricia Rodríguez

Equipo Pedagógico

Lic. Pilar Barrientos

Lic. Irupé Mariño

Lic. Sandra Santiago

Mauro Gabriele

Orientación en Comunicación y Nuevas Tecnologías

Carla Boccuti

Prof. Mónica Feuer

Lic. Mariano Pereyra

Prof. Fernando Richter

Tec. Lucía Victoria Horovitz

Martín Paris Fiorda

Julián Pigna

Orientación Educación Ambiental

Prof. Martín Castaño

Prof. Adrián Di Lizio

Prof. Elias Capeluto

Orientación Arte

Lic. Mara Ferrari

Prof. Jorge Gribo

Eje Transversal Lectura y Escritura

Prof. Sergio Frugoni

Coordinador Administrativo

Adrián Nardi

Responsable Contable

Cdora. Sabrina Lois

Equipo Administrativo

José María Demichelis

Laura Korinfeld

Pablo Marini

José Santiago Mosquera

Julián Pigna

Josué Iñaki Pico Egaña

Logística y Distribución

Prof. Fabián González

ÍNDICE

1. Centros de Actividades Juveniles

1.1. ¿Qué son los CAJ?

1.2. Objetivos

2. Orientación en Comunicación y Nuevas Tecnologías

2.1. Fundamentación

2.2. Objetivos generales

2.3. Propuestas de trabajo de la orientación

2.4. Proyecto específico: Radios Escolares CAJ

2.4.1. Propósito

2.4.2. Objetivos específicos

2.5. Proyecto específico: Audiovisuales CAJ

2.5.1. Propósito

2.5.2. Objetivos específicos

2.6. Plataforma Digital: Periódico Nacional CAJ

1. Centro de Actividades Juveniles

1.1. ¿Qué son los CAJ?

Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son una línea de acción para

El Nivel Secundario del Programa Nacional de Extensión Educativa, de la

Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, del Ministerio de Educación de la Nación. A través de esta línea, las escuelas planifican acciones y habilitan otros tiempos, espacios y formas de enseñar y de aprender donde desarrollan contenidos plasmados en sus proyectos pedagógicos.

Los CAJ proponen la creación de espacios educativos abiertos y flexibles que complementan, acompañan y permiten abordar, de modo innovador, las distintas disciplinas curriculares.

1.2. Objetivos

- Contribuir a la calidad educativa generando las condiciones adecuadas para la construcción de aprendizajes significativos en la escuela.
- Fortalecer estrategias de inclusión escolar y pertenencia institucional de adolescentes y jóvenes que, por distintos motivos, no estén cursando estudios en el Nivel Secundario.
- Promover el recorrido por espacios complementarios a los curriculares para la apropiación de conocimientos.

2. Orientación: Comunicación y Nuevas Tecnologías

La orientación Comunicación y nuevas Tecnologías propone esquemas de trabajo para adaptar a cada CAJ y promueve actividades de comunicación como instancias de producción de narrativas locales y de ampliación de las perspectivas para el desarrollo de temas escolares.

Los esquemas propuestos integran áreas como periodismo, literatura, fotografía, radio, realización audiovisual, narrativas y análisis de medios.

2.1. Fundamentación

La comunicación es una experiencia constitutiva de los seres humanos, que atraviesa a todas las prácticas sociales. La comunicación se nutre de la palabra oral y escrita, las

imágenes, los sonidos, la música, las expresiones corporales, el arte y todas las acciones que están impregnadas de sentido. Todo proceso social posee una dimensión comunicacional y las acciones educativas no pueden ignorar esta característica.

Las ciencias de la comunicación se componen de fenómenos complejos, por lo que resulta imprescindible afrontar el trabajo en los CAJ desde prácticas multidisciplinares. El abordaje de temas complejos, referentes a la comunicación, podrá traducirse en acciones pedagógicas complementarias al desarrollo curricular.

El enfoque de estos temas, desde estrategias alternativas en los CAJ, permitirá el desarrollo de actividades donde los jóvenes podrán potenciar sus roles como productores de mensajes, repensar sus lugares como receptores y desarrollar análisis ligados a la construcción y deconstrucción de significados.

La Ley Nacional de Educación Nº 26.206 determina que el estudio de la comunicación y las tecnologías de la información, como parte de los contenidos curriculares es indispensable para la inclusión de los estudiantes en la sociedad del conocimiento. Por esto, de acuerdo también con la Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, la orientación se propone desarrollar opciones educativas basadas en el uso y acceso a los medios y las tecnologías, y fomenta en niños y adolescentes “las acciones autónomas de análisis y creación de discursos e instancias de circulación de los mismos, como parte inescindible de su formación integral y de su condición de ciudadanos.”¹

Al mismo tiempo, los marcos de referencia establecidos para las orientaciones de la nueva secundaria (Resoluciones CFE Nº 84/09 y 142/11) establecen que el campo de la comunicación se puede conformar como “un lugar donde enseñar y aprender temáticas vinculadas, por un lado, a la comunicación en general y a los medios en particular y, por el otro, a las características fundamentales de la comunicación interpersonal, intercultural, comunitaria e institucional. La orientación se funda en el conocimiento y reconocimiento de la comunicación que construyen otros; como también en la lectura crítica, la producción, la reflexión y el fomento de la creatividad de los propios estudiantes”.²

Ambas resoluciones hacen visibles y otorgan un marco normativo a experiencias y sistemas de trabajo que ya se venían desarrollando en los CAJ.

Esta normativa promueve la posibilidad de evaluar contenidos curriculares por medio de producciones mediáticas y multimediales, tanto como por proyectos sociocomunitarios de comunicación, y establecen las siguientes posibilidades:

“En producciones mediáticas y multimediales algunos criterios de evaluación pueden ser: el conocimiento de las características específicas del medio elegido; la pertinencia de los contenidos trabajados; la coherencia de la propuesta en su conjunto; el trabajo colaborativo; la elaboración de diversas clases de textos; el manejo adecuado de fuentes y la selección crítica de la información, entre otros.

¹ Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

² Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 142/11.

En la definición y desarrollo de proyectos socio-comunitarios, algunos criterios de evaluación pueden ser: el conocimiento del proceso y las etapas de la elaboración del proyecto; la identificación del problema; la planificación y diseño del proyecto; la selección pertinente de las estrategias de difusión; y el trabajo colaborativo; entre otros”³

La evaluación es un proceso que permite:

- A los docentes, reflexionar sobre sus propias prácticas y realizar los ajustes necesarios para fortalecer las trayectorias escolares del grupo,
- A los estudiantes, facilitar la autorregulación de sus propios aprendizajes, favoreciendo el pensamiento crítico sobre los mismos.

Para que este proceso sea compartido, legitimado y apropiado, resulta imprescindible que los criterios tenidos en cuenta para evaluar hayan sido explicitados desde los inicios del proceso pedagógico.

En lo concerniente a la orientación, la creatividad y la originalidad de las propuestas plasmadas en los proyectos comunicacionales CAJ, serán ponderadas positivamente, no sólo desde el tratamiento de los contenidos, sino también en los modos que toman las relaciones interpersonales, con la comunidad, tratando de romper estereotipos en tanto al abordaje tradicional de los dispositivos de comunicación.

Con los avales normativos necesarios es posible profundizar, sin restricciones, actividades pedagógicas desde nuevas perspectivas, de manera integrada al Proyecto educativo institucional.

La formación en comunicación es hoy un aspecto fundamental en el proceso educativo. Los proyectos de periodismo, literatura, narrativa, fotografía, programas radiales, producciones audiovisuales y aquellos relacionados al análisis de medios, permiten reafirmar identidad, conocer y aprender. Lejos de ser actividades desvinculadas de la currícula, fomentan la investigación, la formulación de preguntas, la puesta en duda de saberes establecidos por el sentido común, el trabajo del lenguaje oral, la síntesis de la información, la jerarquización de las noticias, la organización y puesta en común de ideas personales y grupales y la articulación de diversas disciplinas. Además, sobre todas las cosas, la formación en comunicación ayuda a comprender cómo se construye sentido en los medios frente a la imposibilidad de aprender la realidad en sí misma, y esto es fundamental en el desarrollo de los estudiantes como sujetos críticos.

La elaboración de contenidos periodísticos y ficcionales e incluso la implementación de un medio propio (periódico digital, radio), como sucede en algunos establecimientos, permite el cuestionamiento y la reflexión personal, el ejercicio del pensamiento crítico que lleva a la toma de decisiones y a posicionamientos políticos de jóvenes pertenecientes a una comunidad escolar.

³ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 142/11.

El trabajo de la orientación apunta a:

- Capacitar a la comunidad educativa en distintos aspectos que componen al lenguaje radial, audiovisual y digital, su realización y de su uso como herramienta pedagógica.
- Capacitar a la comunidad educativa en distintos aspectos de la realización periodística y narrativa, y de su uso como herramienta pedagógica.
- Recuperar e intercambiar contenidos surgidos en los CAJ.
- Estimular la utilización de canales ya existentes o su creación para la publicación de material producido por los estudiantes: página de Educ.ar, Sitio Conectados, blogs o Periódico Nacional Digital CAJ).
- Conformar escuelas-agencias de noticias locales.
- Facilitar información sobre otras agencias de noticias donde pueden informarse o pedir que sean publicadas sus noticias.
- Conformar escuelas productoras de contenido audiovisual.
- Profundizar el desarrollo del Proyecto CAJ Audiovisual (ex Polos) capacitando a las escuelas que recibieron el equipamiento y la relación de las mismas con la comunidad.
- Proponer un espacio para la generación de una nueva representación sobre los jóvenes en el cine y la televisión.
- Profundizar el desarrollo del Proyecto Radios escolares CAJ (instalación y capacitación tanto en asistencias técnicas como en encuentros provinciales, regionales y nacionales).
- Des-familiarizar conceptos rutinarios, poniendo en debate la noción de “agenda” y “actualidad” según los medios.
- Concientizar sobre la posibilidad de pasar de ser objetos del discurso a creadores del discurso.
- Ofrecer estrategias de trabajo para el análisis contenidos y de medios y la construcción de significados propios.

2.2. Objetivos generales

- Contribuir a la formación de los estudiantes en la creación de sus propios discursos de índole periodística, narrativa e informativa.
- Estimular la producción local de contenidos orales, escritos, audiovisuales y el desarrollo de sentido crítico.
- Favorecer el respeto de las diferentes voces e identidades para terminar con el modelo concéntrico de producción y circulación de mensajes mediáticos.

2.3. Propuestas de trabajo de la orientación

A continuación, les ofrecemos algunas propuestas posibles de trabajo para desarrollar en los CAJ.

Análisis de medios:

El concepto de comunicación. Análisis y reflexión de medios y mensajes. Diferencias entre informar y opinar.

Medios gráficos y digitales:

Análisis y elaboración de publicaciones periodísticas, artísticas, recreativas, humorísticas, etc. Diseño web y publicación digital, composición y armado de blog y página web. Redes sociales.

Periodismo:

La noticia y lo noticiable. Selección y jerarquización de noticias. Formatos de escritura. Agencia de noticias y corresponsalías. Redacción periodística. Géneros periodísticos y contactos con la narrativa.

Fotografía:

Elaboración de imágenes según determinados fines. Objetivos y ángulos de toma. Edición en la era digital. La fotografía en la web. Fotoperiodismo, fotografía documental y de autor. Análisis de imágenes.

Audiovisual:

El cine, el video, la televisión y los jóvenes. Etapas de Realización. Pre-producción: elaboración de sinopsis y guiones, investigación sobre los temas emergentes y el tratamiento literario de las imágenes. Producción: realización, manejo de las herramientas y las tecnologías aplicadas al mundo audiovisual (cámara, micrófonos, luces, etc.). Trabajo en equipo, identificación de roles. Post producción: Edición de video y nociones de montaje para la generación de sentido.

Radio:

Producción de contenido, artística radial, operación técnica y aspectos técnicos. Edición digital de audio. Software y utilidades digitales para radio. Prácticas y producciones colectivas en diferentes géneros y formatos radiofónicos. Streaming y alojamiento digital.

2.4. Proyecto específico: Radios Escolares CAJ

Surge en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Nº 26.522, en convenio entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Autoridad Federal de Servicios

de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC).

2.4.1. Propósito

Se busca que las Radios CAJ, además de un medio de comunicación, sean una herramienta pedagógica que contribuya a fortalecer las trayectorias educativas de los jóvenes. Se proponen como un espacio para la participación, la expresión de las culturas juveniles, y el intercambio entre la escuela y la comunidad.

2.4.2. Objetivos específicos:

- Introducir a los jóvenes en los diferentes géneros y formatos radiofónicos.
- Generar contenidos para la radio.
- Elaborar grillas radiales que contemplen programación vinculada tanto a los contenidos curriculares como a temáticas significativas para los jóvenes.

Una radio es, ante todo, un medio de comunicación pero una radio escolar suma a este aspecto la idea de un espacio donde sucede el aprendizaje. En definitiva, una radio escolar posee todas las características de un medio pero es, al mismo tiempo, una extensión del aula. Con estas particularidades como referencia, desde el Programa Nacional de Extensión Educativa se suma la idea básica de promover la instalación de radios a los fines de expandir los canales de expresión y las posibilidades de formación de los jóvenes durante su escolaridad secundaria.

A partir de estas consideraciones, es posible fijar algunos criterios que enmarquen y definan al Proyecto Radios CAJ más allá de las características y particularidades que puedan desarrollarse en cada una de estas emisoras. Estos matices van a estar determinados por el contexto y la matriz cultural que se expresa en cada lugar del país y por las distintas realidades socioeducativas.

En primer lugar, se refuerza la idea de sumar la experiencia radiofónica al espacio escolar para promover distintas respuestas y logros. La radio se propone como un espacio en el que los jóvenes puedan enriquecer y complementar su proceso de formación por medio de la incorporación de nuevos saberes y competencias.

En segundo término, puede plantearse como camino para la apropiación de contenidos y saberes. La adecuación de la propuesta escolar a formatos distintos, que puedan despertar un mayor interés y compromiso en los jóvenes, es parte de los objetivos fundamentales de todo educador. Dicho de otra manera, la radio escolar del CAJ puede servir como una herramienta para que los jóvenes elaboren producciones radiofónicas que revelen y demuestren la apropiación de contenidos y conceptos propuestos por las vías tradicionales de la escuela. Estas producciones pueden ser evaluadas como cualquier otra instancia educativa, analizando los contenidos trabajados por los jóvenes y

las competencias y habilidades evidenciadas en el producto final y durante el proceso de elaboración.

Cualquier contenido abordado desde la currícula escolar puede ser llevado al formato de la radio e incorporarse a la programación desde la premisa de lo educativo. Toda experiencia de aprendizaje implica un vínculo directo o indirecto con los temas relacionados. La producción radiofónica exige una apropiación de los contenidos con los que se preparará un programa y esto supone investigar, seleccionar información, elaborar mensajes y establecer conclusiones. Una tercera instancia apunta al trabajo que puede promoverse con jóvenes que se encuentren fuera del sistema educativo. No se trata de encontrar un camino paralelo para la escolaridad sino de que la radio se convierta en una herramienta potencial para la posible reinserción al sistema educativo.

Los CAJ, desde sus proyectos y líneas de acción, pueden introducir situaciones de aprendizaje que procuren restablecer el vínculo con la escuela. El interés por el crecimiento y la formación que surge en los jóvenes al participar de experiencias educativas como las Radios CAJ debe ser capitalizado por la escuela como una instancia para afianzar la relación y compromiso de los jóvenes con su proceso de aprendizaje.

La Radio Escolar CAJ es, esencialmente, un medio de comunicación que permite planificar una estrategia de apertura e intercambio con la comunidad donde está inserta la escuela. La llegada y puesta en funcionamiento de una radio escolar transforma a la comunidad en potencial audiencia, pero, a la vez, puede hacerla partícipe de las emisiones y la construcción de mensajes con sus saberes, manifestaciones culturales e intereses concretos.

En definitiva, resulta significativo resaltar en todas las instancias de desarrollo de esta línea de acción que el Programa Nacional de Extensión Educativa propone a la Radio Escolar CAJ como un espacio de aprendizaje y puesta en valor de lo aprendido, de inclusión, apertura e intercambio. La escuela y la comunidad.

2.5. Proyecto específico: CAJ Audiovisuales

2.5.1. Propósito

Los CAJ Audiovisuales tienen por objetivo colaborar en el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los jóvenes desde la producción de contenidos audiovisuales. A través del conocimiento y la adquisición del lenguaje específico, se proponen como facilitadores para la expresión y participación juvenil, articulando la escuela y la comunidad.

2.5.2. Objetivos específicos:

- Introducir a los jóvenes en los diferentes géneros y formatos audiovisuales.
- Generar contenidos para la difusión tanto en plataformas virtuales como en la televisión abierta.
- Realización integral de piezas audiovisuales, en función de las particularidades locales, tanto en relación con los intereses y temáticas propuestas por los jóvenes, así como también por aquellas vinculadas a los contenidos curriculares.

CAJ Audiovisuales tienen como fin la expansión de los canales de expresión, en función de las prácticas que los jóvenes realizan cotidianamente, a través de los dispositivos comunicacionales y las redes sociales. La riqueza y las posibilidades del medio, en consonancia con un proyecto pedagógico, colaboran en la ampliación de la experiencia educativa.

2.6. Plataforma Digital: Periódico Nacional CAJ

Desde la orientación se desarrolló un entorno digital denominado “Periódico Nacional CAJ”, un portal que funciona como vínculo de las producciones y acciones de los CAJ a nivel nacional.

Esta interface tecnológica permite poner en funcionamiento un periódico digital nacional, colaborativo y dinámico, que recibe, de parte de las escuelas sedes CAJ, información trabajada y elaborada por los jóvenes y docentes.

Todos los CAJ, más allá de la orientación elegida, podrán acceder a la plataforma digital como receptores, y al mismo tiempo, como productores de contenidos en formato multimedia. Las nuevas tecnologías permiten incorporar en una misma plataforma, distintos lenguajes comunicacionales. Desde el Periódico Nacional CAJ, se propone la comunión de los distintos formatos planteados y trabajados desde la orientación, buscando la participación y la integración de todos los CAJ, así como la circulación de la información de manera horizontal y democrática.

La dinámica de participación comienza con la generación de un usuario, que posibilitará el acceso a la creación y publicación de artículos (texto con imagen, links a audios o videos). Las producciones podrán ser vistas y rastreadas tanto desde la portada como por el menú por formato y provincia. Asimismo, quedarán siempre a la vista, aquellas informaciones institucionales referentes a los CAJ.

Por otro lado, la plataforma propone la vinculación de todos los blogs de aquellos CAJ que utilicen este medio, a través de un formulario o mail donde se detalle la dirección para su automática incorporación.

Este proyecto, como implementación de una política pública de educación para jóvenes desde el ámbito comunicacional, también debe ser entendido como un proceso, donde si bien el producto final (el texto, la imagen, el video, el audio publicado) es importante, no es más que el resultado de una construcción colectiva de conocimiento.

Dirección: <http://www.periodicocaj.com.ar>

Mail de contacto: info@periodicocaj.com.ar

Canales Youtube y Vimeo: Audiovisuales CAJ

Facebook: CAJ Comunicación